



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0059419/2010

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación, por la que solicita la designación interina de la Prof. Nancy Vázquez, para cumplir funciones de apoyo técnico en el Programa de Articulación de dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

que la Dirección de dicha Escuela eleva el presente pedido con opinión favorable;

que según informa el Área Profesorado y Concursos, existe partida vacante para atender a la presente designación;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 20 de Diciembre de 2010, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Prof. Nancy VÁZQUEZ**, Leg. 43136, para cumplir funciones de apoyo técnico en el Programa de Articulación de la Escuela de Ciencias de la Educación, **a partir del 01 de Diciembre de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011**, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Afectando partida vacante por licencia por cargo de mayor jerarquía de la Lic. Marcela Pacheco).

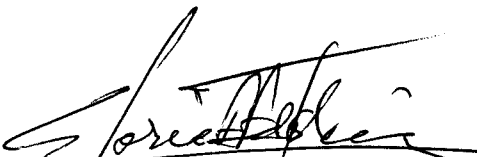
ARTÍCULO 2º. La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº 65
RS


DE LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades